



MENDOZA, 28 MAY 2018

VISTO:

La resolución nº 346/17-C.D., contenida en expediente CUDAP-CUY Nº 18677/17 caratulado: "Dirección de Personal - FAD S/Prórroga de Asignación Transitoria de Funciones y su correspondiente Suplemento Mayor Responsabilidad del Personal de Apoyo Académico. Desde 01/01/2018 hasta 31/12/2018."

CONSIDERANDO:

Que por un error involuntario, en el informe elaborado por la Dirección de Personal, no se tuvo en cuenta lo dispuesto por resolución nº 31/16-C.D., en la que se especificaban la asignación de funciones de los subrogantes de Secretaría Académica, en las áreas de Ingreso y Estadísticas, Egreso, Alumnos y Asuntos Académicos.

Por ello, atento a lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y a lo acordado por este Cuerpo en sesión del día 12 de diciembre de 2017,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Rectificar parcialmente el Anexo Único de la resolución Nº 346/17-C.D. referida a la asignación de funciones establecidas por resolución nº 31/16-C.D., que subrogan las agentes que se detallan a continuación, pertenecientes a Secretaría Académica:

LEGAJO	APELLIDO Y NOMBRES	AGRUPAMIENTO	LUGAR DE TRABAJO - Funciones	CATEGORÍA DE REVISTA ACTUAL	CATEGORÍA PROPUESTA
18.316	CADUTO, Sonia Eusebia Francisca	Administrativo	Secretaría Académica - con funciones de Directora de Asuntos Académicos	3	2
-----	-----	-----	-----	-----	-----
22.652	GALLARDO, Dora Beatriz	Administrativo	Secretaría Académica - con funciones de Directora de Alumnos	3	2
-----	-----	-----	-----	-----	-----
15.856	MAURANO, Ivonne Ana	Administrativo	Secretaría Académica - con funciones de Directora de Ingresos y Estadísticas	3	2
-----	-----	-----	-----	-----	-----
24.074	VALDIVIESO, Miriam Dominga	Administrativo	Secretaría Académica - con funciones de Directora de Egresos	3	2
-----	-----	-----	-----	-----	-----

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN Nº **96**

F. A.
lo

Tte. Univ. **MARIANA SANTOS**
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA

Prof. **CARLOS BRAJAK**
DECANO